

FONDO MUTUO BCI DIVISA

Estados financieros

31 de diciembre de 2011

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

US\$ - Dólares estadounidenses
MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

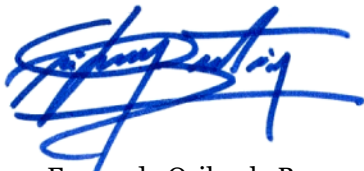
Santiago, 27 de febrero de 2012

A los señores Administradores de
Fondo Mutuo Bci Divisa

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Fondo Mutuo Bci Divisa al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Fondo Mutuo Bci Divisa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2.



Fernando Orihuela B.
RUT: 22.216.857-0



FONDO MUTUO BCI DIVISA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	<u>Nota</u>	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
		MUS\$	MUS\$	MUS\$
ACTIVO				
Efectivo y efectivo equivalente	9	11	107	260
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	6	10.970	17.231	9.881
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-	-
Otros activos		-	-	-
Total activo		<u>10.981</u>	<u>17.338</u>	<u>10.141</u>
PASIVO				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-	-
Rescates por pagar		-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora		2	1	-
Otros documentos y cuentas por pagar	7	-	-	47
Otros pasivos		-	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>2</u>	<u>1</u>	<u>47</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>10.979</u>	<u>17.337</u>	<u>10.094</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

		Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de	
	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
		MU\$	MUS\$
Ingresos de operación			
Intereses y reajustes	8	173	132
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		(3)	30
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambio netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Otros		<u>-</u>	<u>1</u>
Total ingresos netos de operación		<u>170</u>	<u>163</u>
Gastos de operación			
Comisión de administración		(126)	(108)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		<u>-</u>	<u>-</u>
Total gastos de operación		<u>(126)</u>	<u>(108)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		44	55
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad de la operación después de impuesto		44	55
		====	====
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios			
Distribución de beneficios		<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		44	55
		====	====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011

	<u>Clásica</u>	<u>Alto</u> <u>patrimonio</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	10.676	6.661	17.337
Aportes de cuotas	10.140	5.605	15.745
Rescates de cuotas	<u>(13.555)</u>	<u>(8.592)</u>	<u>(22.147)</u>
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	<u>(3.415)</u>	<u>(2.987)</u>	<u>(6.402)</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	25	19	44
Distribución de beneficios			
En efectivo	-	-	-
En cuotas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	<u>25</u>	<u>19</u>	<u>44</u>
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	<u>7.286</u>	<u>3.693</u>	<u>10.979</u>
	=====	=====	=====
Valor cuota al 31 de diciembre de 2011	<u>US\$ 1.011,7256</u>	<u>US\$ 1.014,0055</u>	
	=====	=====	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

	<u>Clásica</u>	<u>Alto</u> <u>patrimonio</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	6.327	3.767	10.094
Aportes de cuotas	14.113	12.475	26.588
Rescates de cuotas	(9.798)	(9.602)	(19.400)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	4.315	2.873	7.188
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	34	21	55
Distribución de beneficios			
En efectivo	-	-	-
En cuotas	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	34	21	55
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	10.676	6.661	17.337
Valor cuota al 31 de diciembre de 2010	US\$ 1.009,3290	US\$ 1.010,2507	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION		
Compra de activos financieros	(99.894)	(92.203)
Venta / cobro de activos financieros	106.169	79.200
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	159	132
Liquidación de instrumentos financieros derivados	(3)	3.472
Dividendos recibidos	-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	(126)	(107)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	-	-
Otros ingresos de operación	1	-
Otros gastos de operación pagados	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujo neto utilizado en actividades de la operación	<u>6.306</u>	<u>(9.506)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocación de cuotas en circulación	15.745	26.588
Rescate de cuotas en circulación	(22.147)	(19.400)
Otros	<u>-</u>	<u>2.165</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	<u>(6.402)</u>	<u>9.353</u>
Disminución neto de efectivo y efectivo equivalente	(96)	(153)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	107	260
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>-</u>	<u>-</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>11</u>	<u>107</u>
	=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DIVISA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo Bci Divisa es un fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días extranjero - derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago.

El Fondo es administrado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad perteneciente al Grupo Bci y su domicilio legal se encuentra en calle Magdalena 140, piso 7, comuna de Las Condes, en Santiago.

Con fecha 18 de marzo de 2009, mediante Resolución Exenta N° 156, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno de este fondo mutuo.

De acuerdo a las instrucciones contenidas en la Circular N° 2027 del 2 de junio de 2011, en la cual se establecen entre otros aspectos, nuevos modelos para la estructuración de Reglamentos Internos y Contratos de Suscripción de Cuotas, este fondo mutuo modificó su Reglamento Interno, siendo las principales modificaciones las siguientes:

- a) Incorpora una política de endeudamiento para el Fondo.
- b) Se incorpora el concepto de gastos de hasta un 0,10% anual.
- c) Adecúa las cláusulas relativas a la base de cálculo para la remuneración fija y para los gastos.
- d) Adecúa requisitos y condiciones para la suscripción, rescate y valorización de las cuotas.
- e) Incorpora un Plan de inversiones denominado “Plan Familia de Fondos”.
- f) Incorpora los medios a través de los cuales se darán a conocer los valores cuotas de las distintas series del fondo.
- g) En el acápite de la letra f) Otra información relevante, se adecúan cláusulas relativas a la contratación de servicios externos, determinación de la remuneración y modificaciones al reglamento interno.
- h) Se informa expresamente el plazo indefinido de duración del fondo.
- i) Incorpora cláusulas relativas a la comunicación a los partícipes respecto de las modificaciones que se introduzcan al texto del reglamento interno del fondo y a los distintos beneficios tributarios para la inversión en las distintas series de fondos mutuos.
- j) Adecúa la Política de Inversión y Diversificación.
- k) Elimina requisito de inversión mínima para la Serie Clásica.
- l) Adecúa el Item de Remuneraciones de la Sociedad.
- m) Se efectúan modificaciones de acuerdo a lo contemplado en el Capítulo I.3 de la Circular N° 2027 de 2011.
- n) Conforme al nuevo formato, se incorporan las condiciones de remuneraciones, comisiones y gastos establecidas en el Reglamento Interno.

Las cuotas en circulación del Fondo no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora el 24 de febrero de 2012.

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

De acuerdo al Oficio Circular N° 592, emitido el 6 de abril de 2010 por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante SVS), a contar de marzo de 2011 los fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, con duración menor o igual a 90 días (Tipo I), están exceptuados de aplicar los requerimientos establecidos en las NIIF para la clasificación y valorización de los instrumentos financieros en cartera. Por lo anterior, los fondos mutuos tipo I valorizan los instrumentos que conforman su cartera de inversión a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). Los requerimientos específicos de valorización de instrumentos financieros, establecidos en la Circular 1990, se describen en la Nota 2.1 siguiente.

El mencionado Oficio Circular N° 592, también establece que en lo que se refiere a la presentación de la información financiera, los fondos Tipo I deben utilizar el mismo formato de estados financieros bajo IFRS que será requerido para la industria de fondos mutuos en general.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, corresponden a los primeros estados financieros del Fondo preparados de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la SVS, las que se detallan seguidamente.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, cuando corresponda.

La preparación de estados financieros en conformidad con normas e instrucciones impartidas por la SVS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 5.

Las siguientes normas, son obligatorias por primera vez desde marzo del 2011:

Conforme a lo dispuesto por la Circular 1990, del 28 de octubre de 2010, los instrumentos financieros que componen la cartera de inversión se valorizarán de acuerdo a la tasa interna de retorno implícita en las operaciones de compra, esto es, su TIR de compra. Así mismo, desde marzo de 2011, fecha de entrada en vigencia de la citada norma, se establecieron las políticas de realización de ajustes a precios de mercado para este tipo de inversiones. Estas políticas consideran el ajuste de las carteras a mercado ante la existencia de las siguientes desviaciones:

- Desviaciones superiores a un 0,1% del valor presente de la cartera valorizados sus instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa de mercado. En este caso se efectúan ajustes en uno o más de los instrumentos componentes de la cartera del fondo, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%.
- Desviaciones superiores a un 0,6% de valor presente de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado. En este caso, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación a porcentajes menores a 0,6%.

- Desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado. En este caso, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,8%.

Los mencionados criterios de valorización han sido aplicados sobre la cartera de instrumentos financieros, prospectivamente desde marzo del 2011.

La Política de ajuste para fondos cortos es revisada y evaluada periódicamente por la sociedad Administradora, cualquier modificación deberá ser aprobada por el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2011, no fue necesario realizar ajustes a nivel de instrumentos, dado que no se generaron desviaciones con respecto al valor de mercado de los instrumentos superiores a 0,6%. A nivel de cartera tampoco fue necesario realizar ajustes, debido a que no existió una desviación superior a 0,1% respecto a la cartera valorizada a mercado.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011 y 2010.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado nacional, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda e instrumentos derivados, nacionales y extranjeros. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los partícipes en dólares estadounidenses. La Administración considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación y medición

Al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011 el Fondo valoriza su cartera de instrumentos de deuda, a costo amortizado. Desde marzo de 2011, el costo amortizado de la cartera de instrumentos financieros es ajustado a su valor de mercado, en caso de verificarse las condiciones descritas en la Nota 2.1.

La aplicación del método del costo amortizado implica que los costos de transacción se registran como parte del valor inicial del instrumento financiero activo o pasivo. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir u originar activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados en posición activa o pasiva, ni realiza ventas cortas.

Los pasivos financieros, tales como los Otros documentos y cuentas por pagar y las Remuneraciones sociedad administradora, se miden a su costo amortizado.

2.3.2 Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la negociación, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, y con posterioridad de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.3.1 anterior.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

2.4 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

No se establece una provisión por deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado dado el corto tiempo de duración de estos instrumentos. Adicionalmente, producto de los requerimientos de ajuste a valor de mercado, en caso de desviaciones en relación al valor en libros de esos instrumentos, cualquier deterioro existente quedaría capturado por ese ajuste.

2.5 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye la cuenta corriente bancaria con el Banco de Crédito e Inversiones.

2.6 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 2 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al tipo de inversionista. La serie de cuotas Clásica se destinará solo a inversionistas con un aporte superior a \$ 0 (sin monto mínimo de ingreso), la serie Alto Patrimonio se destinará solo a inversionistas con un aporte igual o superior a US\$ 50.000. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.7 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

2.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en este país. No existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el rubro Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior.

2.9 Garantías

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

3.1.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

3.1.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional e internacional, emitidos principalmente por Estados, Bancos Centrales, bancos y sociedades o corporaciones nacionales y extranjeras.

3.1.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N° 308 de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

3.1.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

<u>País</u>	<u>Moneda</u>	Porcentaje de inversión sobre el activo del fondo	
		<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
		%	%
Argentina	Peso Argentino	-	40
Chile	Peso chileno	-	40
Países de la Eurozona	Euro	-	40
Bahamas	Dólar Bahamés	-	40
México	Peso Mexicano	-	40
Brasil	Real	-	40
Panamá	Balboa	-	40
Canadá	Dólar Canadiense	-	40
Perú	Nuevo Sol Peruano	-	40
Colombia	Peso Colombiano	-	40
Costa Rica	Colon Costarricense	-	40
República Dominicana	Peso	-	40
Uruguay	Peso	-	40
Noruega	Corona Noruega	-	40
Bulgaria	Leva	-	40
Polonia	Zloty	-	40
Chipre	Libra	-	40
Croacia	Kuna	-	40
Reino Unido	Libra Esterlina	-	40
Dinamarca	Corona Dinamarca	-	40
Eslovaquia	Corona Eslava	-	40
Rumania	Leu	-	40
Rusia	Rublo Ruso	-	40
Suecia	Corona Sueca	-	40
Suiza	Franco Suizo	-	40
Hungría	Florín	-	40
Ucrania	Hryva	-	40
Corea del Sur	Won	-	40
Japón	Yen	-	40
China	Renmimby	-	40
Taiwán	Dólar Taiwanés	-	40
Filipinas	Peso Filipino	-	40
Hong Kong	Dólar Hong Kong	-	40
Malasia	Ringgit	-	40
Tailandia	Baht	-	40
Australia	Dólar Australiano	-	40
El Salvador	Colón	-	40
Venezuela	Bolívar	-	40
República Checa	Corona Checa	-	40
Vietnam	Nuevo Dong	-	40
Singapur	Dólar Singapur	-	40
Nueva Zelanda	Dólar Neozelandés	-	40

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 40% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 45% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

3.1.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

La duración de las inversiones del Fondo se estructura de manera que permita cumplir con la duración de la cartera, la cual deberá ser menor o igual a 90 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- c) Variación del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

3.1.6 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley N° 18.046.

3.2 Características y diversificación de las inversiones

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
	%	%
Instrumentos denominados en moneda dólar de Estados Unidos de Norteamérica	60	100
Instrumentos de deuda nacionales	-	100
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	-	100
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	-	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias Extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales	-	100
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales	-	70
Efectos de comercio	-	80
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045	-	25
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	-	70
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por filiales CORFO, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma descentralizada	-	60
Contratos que consten en facturas cuyos padrones estén inscritos en el Registro de productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos con acuerdo a la normativa bursátil de ésta y aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguro	-	50

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
	%	%
Otros valores de deuda que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	-	50
Instrumentos de deuda extranjeros	-	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero	-	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales	-	100
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros	-	90

3.3 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor : 10% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045. : 25% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas : 25% del activo del Fondo

NOTA 4 – ADMINISTRACION DE RIESGO

4.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital invertido en instrumentos de deuda de corto plazo en dólares de emisores nacionales e internacionales, buscando una rentabilidad conservadora de bajo riesgo, otorgando liquidez que permita a los partícipes de este Fondo realizar un manejo adecuado de la parte más líquida de sus ahorros.

El Fondo está dirigido a instituciones, corporaciones y empresas que buscan rentabilidad de sus excedentes en dólares a corto plazo, como así también personas naturales con baja tolerancia al riesgo, y las características de este Fondo Mutuo es satisfacer sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como la parte en dólares más líquidos y conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo – retorno.

La Administración monitorea el cumplimiento del Reglamento Interno del Fondo respecto de su política de inversión.

4.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, el fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera al fondo, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o mas instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2011, si hubiese existido un cambio extremo de tasas sobre los activos denominados en US\$ en este caso de 1% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución (aumento) de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de (0,10%) con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a US\$ 862.207. Esto se origina principalmente en el aumento/disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 1% mensual. Este aumento anual corresponde a un aumento extremo dentro del rango de posibles cambios considerando la historia reciente del fondo.

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa diariamente la duración o medida sensibilidad ante cambios en las tasas de interés a nivel de cartera. El Directorio de la Administradora revisa este indicador con una periodicidad mensual.

4.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionado con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2011, donde se observa que un 100% de los instrumentos se encuentran clasificados como N1.

<u>Clasificación de instrumentos de inversión</u>	<u>Concentración</u>		
	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Al 1 de enero de 2010</u>	<u>Al 1 de enero de 2010</u>
	%	%	%
N-1	100	20	92
N-1+	-	80	8
Total	100	100	100
	===	===	==

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es de BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior, conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB,N-2 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB,N-2 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del Fondo, y de manera similar, las inversiones agregadas por grupo empresarial no pueden superar el 25% de los activos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, el Fondo presenta, de acuerdo a los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

<u>Tipo de activos</u>	<u>Concentración</u>		
	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Al 1 de enero de 2010</u>	<u>Al 1 de enero de 2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Títulos de deuda	10.970	17.231	9.881
Activos de derivados	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	11	107	260
Otros activos	-	-	-
Total	10.981	17.338	10.141
	=====	=====	=====

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su gestión de liquidez consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, agrupando dichos vencimientos por tramos representativos, considerando las características de liquidez de mercado de los instrumentos financieros en cartera y gestionando el volumen de aportes y rescates diarios.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente a los rescates, el pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administración hacerlo en valores del fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio de Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuentas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario, y la administración la revisa trimestralmente.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

	<u>Menos de 7 días</u>	<u>7 días a 1 mes</u>	<u>1-12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>	<u>Sin vencimiento estipulado</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	2	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	10.979	-	-	-	-
<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	17.337	-	-	-	-
<u>Al 1 de enero de 2010</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	47	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	10.094	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 29 días o menos, debido a las características de liquidez de los instrumentos. El siguiente cuadro ilustra los vencimientos de los activos financieros mantenidos:

<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>0 a 29 días</u>	<u>1 a 2 meses</u>	<u>2 a 3 meses</u>	<u>3 meses y más</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	6.849 =====	1.021 =====	2.099 =====	1.001 =====	10.970 =====
% del total de activos financieros	62,43 =====	9,31 =====	19,13 =====	9,13 =====	100,00 =====
<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>0 a 29 días</u>	<u>1 a 2 meses</u>	<u>2 a 3 meses</u>	<u>3 meses y más</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	7.788 =====	901 =====	4.758 =====	3.784 =====	17.231 =====
% del total de activos financieros	45,20 =====	5,23 =====	27,61 =====	21,96 =====	100,00 =====
<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>0 a 29 días</u>	<u>1 a 2 meses</u>	<u>2 a 3 meses</u>	<u>3 meses y más</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	7.222 =====	651 =====	650 =====	1.358 =====	9.881 =====
% del total de activos financieros	73,09 =====	6,59 =====	6,58 =====	13,74 =====	100,00 =====

4.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. el objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

4.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable se acota a lo definido en la Circular N° 1.990 emitida el 28 de octubre de 2010 por la SVS para los fondos categorizados en tipo 1. La valorización de los instrumentos financieros en cartera es realizada a partir de la TIR de compra, para los cuales existe documentación de políticas y procedimientos en los que se monitorea la variación de los valores de estos instrumentos respecto del mercado. En este último caso, existen procedimientos para informar, respaldar y fundamentar las decisiones de ajustes de los instrumentos.

4.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, las Remuneraciones sociedad administradora y Otros documentos y cuentas por pagar, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

NOTA 5 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La administración no realiza estimaciones significativas ni juicios en la preparación de los estados financieros.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros a costo amortizado			
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	10.970	17.231	9.881
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	10.970	17.231	9.881
	=====	=====	=====

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$
Saldo de inicio al 1 de enero de 2010	17.231	9.881
Intereses y reajustes	173	132
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el costo amortizado	(3)	30
Compras	99.894	92.203
Ventas	(106.169)	(79.200)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	<u>(156)</u>	<u>(5.815)</u>
Saldo final	<u>10.970</u>	<u>17.231</u>
	=====	=====

NOTA 7 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Inversiones con retención	-	-	47
	=====	=====	=====

NOTA 8 - INTERESES Y REAJUSTES

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	<u>173</u>	<u>132</u>
Total	<u>173</u>	<u>132</u>
	===	===

NOTA 9 – EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo en bancos	11	107	260
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>11</u>	<u>107</u>	<u>260</u>
	===	===	===

NOTA 10 – CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series Clásica y Alto Patrimonio las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2011 las cuotas en circulación de las series Clásica y Alto Patrimonio ascienden a 7.200,3053 y 3.644,7145 a un valor cuota de US\$ 1.011,7256 y US\$ 1.014,0055 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 las cuotas en circulación de las series Clásicas y Alto Patrimonio ascendían a 10.577,1147 y 6.594,6463, a un valor cuota de US\$ 1.009,3290 y US\$ 1.010,2507 respectivamente.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de las series son:

<u>Serie</u>	<u>Características</u>	<u>Valor cuota inicial</u> US\$
CLASICA	La serie de cuotas Clásica se destinará solo a inversionistas con un aporte igual o superior a 50 dólares (cincuenta dólares de Estados Unidos). Cumplida la condición anterior, las cuotas de dichas inversiones se mantendrán en esta serie independiente que con posterioridad el partícipe disminuya el monto antes indicado.	1.000,0000
ALTO PATRIMONIO	La serie de cuotas Alto Patrimonio se destinará solo a inversionistas con un aporte igual o superior a 50.000 dólares (cincuenta mil dólares de Estados Unidos). Cumplida la condición anterior, las cuotas de dichas inversiones se mantendrán en esta serie independiente que con posterioridad el partícipe disminuya el monto antes indicado.	1.000,0000

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 4, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	<u>Series de cuotas</u>		<u>Total</u>
	<u>Clásica</u>	<u>Alto patrimonio</u>	
Saldo de inicio al 1 de enero de 2011	10.577,1147	6.593,6463	17.170,7610
Cuotas suscritas	10.034,9606	5.537,1820	15.572,1426
Cuotas rescatadas	(13.411,7700)	(8.486,1138)	(21.897,8838)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	7.200,3053	3.644,7145	10.845,0198

	<u>Series de cuotas</u>		<u>Total</u>
	<u>Clásica</u>	<u>Alto patrimonio</u>	
Saldo de inicio al 1 de enero de 2010	6.292,4329	3.750,0782	10.042,5111
Cuotas suscritas	14.022,5557	12.382,2424	26.404,7981
Cuotas rescatadas	(9.737,8739)	(9.538,6743)	(19.276,5482)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	<u>10.577,1147</u>	<u>6.593,6463</u>	<u>17.170,7610</u>

NOTA 11 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el presente ejercicio no se efectuaron distribuciones de beneficios a los partícipes.

NOTA 12 – RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad nominal

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Mes</u>	<u>Rentabilidad mensual por series</u>	
	<u>Clásica</u>	<u>Alto patrimonio</u>
	%	%
Enero	0,0312	0,0448
Febrero	0,0301	0,0424
Marzo	0,0272	0,0408
Abril	0,0171	0,0303
Mayo	0,0182	0,0318
Junio	0,0285	0,0416
Julio	0,0292	0,0428
Agosto	0,0152	0,0288
Septiembre	0,0069	0,0166
Octubre	0,0098	0,0127
Noviembre	0,0083	0,0129
Diciembre	0,0154	0,0255

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada por series</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Ultimos dos años</u>	<u>Ultimos tres años</u>
	%	%	%
Serie Clásica	0,2374	0,6180	-
Serie Alto Patrimonio	0,3717	0,9429	-

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Mes</u>	<u>Rentabilidad mensual por series</u>	
	<u>Clásica</u>	<u>Alto patrimonio</u>
	%	%
Enero	0,0406	0,0661
Febrero	0,0241	0,0422
Marzo	0,0249	0,0419
Abril	0,0164	0,0328
Mayo	0,0087	0,0257
Junio	0,0027	0,0167
Julio	0,0208	0,0343
Agosto	0,0587	0,0723
Septiembre	0,0556	0,0688
Octubre	0,0472	0,0608
Noviembre	0,0431	0,0563
Diciembre	0,0363	0,0499

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada por series</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Ultimos dos años</u>	<u>Ultimos tres años</u>
	%	%	%
Serie Clásica	0,3797	-	-
Serie Alto Patrimonio	0,5691	-	-

b) Rentabilidad real

El Fondo no posee series destinadas a constituir planes de ahorro previsional voluntario o colectivo.

NOTA 13 – PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio las siguientes remuneraciones:

Serie Clásica: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,40% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos recates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo. Por su parte, el monto recibido por concepto de aportes del Fondo, realizados con anterioridad a dicho cierre, se considerará afecta a remuneración.

Serie Alto Patrimonio: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,00% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del fondo. Por su parte, el monto recibido por concepto de aportes del fondo, realizados con anterioridad a dicho cierre, se considerará afecta a remuneración.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas en la serie Clásica y Alto Patrimonio del Fondo según se detalla a continuación.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Tenedor – Serie Clásica</u>	<u>%</u>	<u>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</u>	<u>Número de cuotas adquiridas en el año</u>	<u>Número de cuotas rescatadas en el año</u>	<u>Número de cuotas al cierre del ejercicio</u>	<u>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</u> MUS\$
Sociedad administradora	0,118	-	718,5350	(705,6309)	12,9041	13
Personas relacionadas	0,046	6,9523	-	(2,4725)	4,4798	5
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
<u>Tenedor – Alto Patrimonio</u>						
Sociedad administradora	-	-	3.476,4913	(3.476,4913)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Tenedor – Serie Clásica</u>	<u>%</u>	<u>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</u>	<u>Número de cuotas adquiridas en el año</u>	<u>Número de cuotas rescatadas en el año</u>	<u>Número de cuotas al cierre del ejercicio</u>	<u>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</u> MUS\$
Sociedad administradora	-	-	350,5605	(350,5605)	-	-
Personas relacionadas	0,040	-	6,9253	-	6,9253	7
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
<u>Tenedor – Alto Patrimonio</u>						
Sociedad administradora	-	-	3.545,9154	(3.545,9154)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

NOTA 14 – OTROS GASTOS DE OPERACION

De acuerdo al Reglamento Interno, la Sociedad Administradora no cargará ningún gasto al Fondo que no sea la remuneración de administración anual, ni impuesto a las ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en las distintas inversiones realizadas por el Fondo. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, el Fondo no presenta otros gastos de operación.

NOTA 15 – CUSTODIA DE VALORES

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Entidades</u>	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Emisores nacionales			Emisores extranjeros		
	Monto <u>Custodiado</u>	% sobre total de inversión en instrumentos <u>emitidos</u>	% sobre total de activo del <u>Fondo</u>	Monto <u>Custodiado</u>	% sobre total de inversión en instrumentos <u>emitidos</u>	% sobre total de activo del <u>Fondo</u>
MUS\$	%	%	MUS\$	%	%	
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por sociedad administradora	10.970	100,000	99,900	-	-	-
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión en custodia	<u>10.970</u>	<u>100,000</u>	<u>99,900</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

<u>Entidades</u>	Custodia de valores	
	Monto <u>custodiado</u>	% sobre total de activos <u>del fondo</u>
	MUS\$	%
Empresas de depósito de valores	10.970	99,900
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	<u>10.970</u>	<u>99,900</u>

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Entidades</u>	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Emisores nacionales			Emisores extranjeros		
	Monto <u>Custodiado</u>	% sobre total de inversión en instrumentos <u>emitidos</u>	% sobre total de activo del <u>Fondo</u>	Monto <u>Custodiado</u>	% sobre total de inversión en instrumentos <u>emitidos</u>	% sobre total de activo del <u>Fondo</u>
MUS\$	%	%	MUS\$	%	%	
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por sociedad administradora	17.231	100,000	99,383	-	-	-
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión en custodia	<u>17.231</u>	<u>100,000</u>	<u>99,383</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

<u>Entidades</u>	<u>Custodia de valores</u>	
	<u>Monto custodiado</u>	<u>% sobre total de activos del fondo</u>
	MUS\$	%
Empresas de depósito de valores	17.231	99,383
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	17.231	99,383
	=====	=====

NOTA 16 – EXCESO DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 17 – GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO

<u>Naturaleza</u>	<u>Emisor</u>	<u>Representante de los beneficiarios</u>	<u>Monto UF</u>	<u>Vigencia</u>	
				<u>desde</u>	<u>hasta</u>
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10/01/2011	10/01/2012

NOTA 18 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

El Fondo no presenta operaciones de compra con retroventa al cierre del ejercicio 2011 y 2010.

NOTA 19 – INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a las series Clásica y Alto Patrimonio, al último día de cada mes del ejercicio 2011 y 2010, se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Mes</u>	<u>Fondo Mutuo Bci Divisa - Serie Clásica</u>			
	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	<u>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)</u>	
			<u>(Incluyendo I.V.A.)</u>	<u>Partícipes</u>
	US\$	MUS\$	MUS\$	N°
Enero	1.009,6440	17.046	-	1.238
Febrero	1.009,9480	18.283	-	1.230
Marzo	1.010,2232	16.560	-	1.217
Abril	1.010,3962	16.095	-	1.192
Mayo	1.010,5800	16.256	-	1.203
Junio	1.010,8677	15.604	-	1.180
Julio	1.011,1631	15.938	-	1.163
Agosto	1.011,3166	15.199	-	1.147
Septiembre	1.011,3860	13.225	-	1.056
Octubre	1.011,4851	12.282	-	1.026
Noviembre	1.011,5694	11.343	-	994
Diciembre	1.011,7256	10.981	-	964

<u>Fondo Mutuo Bci Divisa - Serie Alto Patrimonio</u>				
Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)				
<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	<u>(Incluyendo I.V.A.)</u>	<u>Participes</u>
	US\$	MUS\$	MUS\$	N°
Enero	1.010,7034	17.046	-	53
Febrero	1.011,1318	18.283	-	54
Marzo	1.011,5448	16.560	-	53
Abril	1.011,8513	16.095	-	48
Mayo	1.012,1728	16.256	-	48
Junio	1.012,5942	15.604	-	45
Julio	1.013,0277	15.938	-	46
Agosto	1.013,3192	15.199	-	42
Septiembre	1.013,4876	13.225	-	39
Octubre	1.013,6161	12.282	-	34
Noviembre	1.013,7467	11.343	-	32
Diciembre	1.014,0055	10.981	-	31

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Fondo Mutuo Bci Divisa - Serie Clásica</u>				
Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)				
<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	<u>(Incluyendo I.V.A.)</u>	<u>Participes</u>
	US\$	MUS\$	MUS\$	N°
Enero	1.005,9192	10.763	-	877
Febrero	1.006,1617	10.804	-	871
Marzo	1.006,4122	10.009	-	874
Abril	1.006,5773	10.121	-	861
Mayo	1.006,6645	10.283	-	854
Junio	1.006,6919	10.645	-	859
Julio	1.006,9009	10.822	-	863
Agosto	1.007,4918	11.686	-	907
Septiembre	1.008,0522	12.903	-	1.032
Octubre	1.008,5282	14.785	-	1.198
Noviembre	1.008,9629	15.847	-	1.207
Diciembre	1.009,3290	17.338	-	1.222

Fondo Mutuo Bci Divisa - Serie Alto Patrimonio					
<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)		<u>Participes</u>
			(Incluyendo I.V.A.)	MUS\$	
	US\$	MUS\$	MUS\$	N°	
Enero	1.005,1972	10.763	-		34
Febrero	1.005,6213	10.804	-		33
Marzo	1.006,0426	10.009	-		32
Abril	1.006,3730	10.121	-		36
Mayo	1.006,6313	10.283	-		38
Junio	1.006,7990	10.645	-		39
Julio	1.007,1448	10.822	-		41
Agosto	1.007,8728	11.686	-		45
Septiembre	1.008,5660	12.903	-		47
Octubre	1.009,1792	14.785	-		51
Noviembre	1.009,7471	15.847	-		54
Diciembre	1.010,2507	17.338	-		58

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del fondo, con 4 decimales

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del fondo.

NOTA 20 - SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 21 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 29 de diciembre de 2011, según Resolución Exenta 643 de la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión por incorporación de Bci Administradora General de Fondos S.A. a Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. aprobando los estatutos de la sociedad absorbente y demás antecedentes necesarios para su fusión, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2011, reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, domiciliado en calle Ahumada N° 312, oficina 236, comuna de Santiago. Materializada la fusión se producirá la disolución anticipada de la sociedad absorbida.

Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. acordó la fusión con Bci Administradora General de Fondos S.A. y la reforma de estatutos sociales, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2011, reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, domiciliado en calle Ahumada N° 312, oficina 236, comuna de Santiago.

De acuerdo a las disposiciones instruidas en la Circular N° 2027 del 2 de junio de 2011, se modificó el Reglamento Interno con fecha 19 de diciembre de 2011, el que entró en vigencia a contar del día 30 de diciembre de 2011, manteniéndose vigentes las series Clásicas y Alto Patrimonio.

Mayor información se puede obtener en página de la SVS (www.svs.cl) y en la página de Bci (www.bci.cl).

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informa.